

Guayaquil, Marzo 27 del 2018

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE CCIONISTAS
LOTIZADORA ISANA S.A.**

Ciudad.-

Muy estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía LOTIZADORA ISANA S.A., me permito poner en consideración de ustedes, las actividades relevantes, y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico del 2017.

Durante el año 2017, la compañía indicada, continuó con la atención de los señores clientes que cancelaron oportunamente el valor de la compra-venta de sus lotes durante los años 1980 a 1990; esto es, con la entrega de la correspondiente escritura pública de enajenación perpetua.

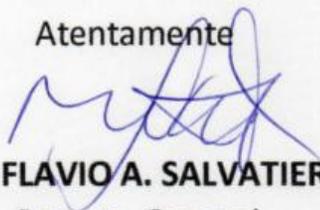
En cuanto a las posibles ventas, este año no se tuvo las posibilidades de ventas deseadas, siendo los ingresos inferiores a los gastos administrativos, del año, lo que ocasionó el incumplimiento de las obligaciones de manera puntual.

Es imperante resaltar que aún no existen interesados en invertir; y, da pautas que la economía del País sigue igual que los últimos años.

Se espera mejores días, a fin de obtener ingresos suficientes para el desarrollo normal de las actividades de la compañía.

Agradezco vuestra confianza por permitirme continuar en el cargo asignado.

Atentamente



C.P.A. FLAVIO A. SALVATIERRA AQUINO

Gerente General